

Santa Fe, Quince de Mayo de 1905

Señor Presidente de la Comisión de Fomento

N.º 3361

San Eduardo

Conde el agrado de poner a
recuerdo de la H. Comisión de Fomento
que Ud. preside, que ha sido creada en esa
jurisdicción para el año próximo una escuela mix-
ta elemental, ubicada por el Fomento Escolar.

Me comunico a Ud. esta misma, que sin duda
viera a oportuna una necesidad sentida en esa
población, me permito solicitar de Ud. y del carini-
doso todo, contribuyan en el sentido de aliviar la
situación del terreno escolar, ya, restándole local que
tenga o su restauración para, que el alquiler sea lo
menos oneroso posible.

El local debería comprender por lo menos un sitio
espacioso de 4 x 6, seco y ventilado, dos piezas para
la familia del Docente y las demás dependencias
necesarias para una escuela, debiendo estar
situado en un punto que no ofenda fétido para
los alumnos, no solo por la moral sino por la se-
guridad personal de los alumnos, — Comandante

de los propósitos que amaran a esa N. Comisión
y al resultado, esta Inspección General, no puede
en materia de Ud. el resultado que peritque y el
efecto sobre la se viva concluya oportunamente en u
relación

1886

Dios Que a Ud.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

